

ADENDA N° 2. A LA CONVOCATORIA PUBLICA N°005 DE 2018 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL HOSPITALARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA, REDES HIDRAULICAS, REDES ELECTRICAS, REDES TELEFONICAS Y DATOS, REDES SANITARIAS Y GASES, MOBILIARIO Y DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO DE LA INSTITUCION HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ-TOLIMA E.S.E. Y SUS SEDES.



El HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E, en desarrollo del principio de selección objetiva, informa a los interesados del presente proceso de selección, que de conformidad con las solicitudes de los interesados en participar en el proceso de selección y a la revisión de la Convocatoria efectuada por la entidad, se hace necesario aclarar mediante la presente adenda ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE los siguientes aspectos del documento de Términos y Condiciones del proceso, los cuales quedaran de la siguiente manera:

En el documento ANEXO 01 especificaciones técnicas:

ANEXO 01- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: "El contratista debe contar con un personal mínimo de (17) personas fijas en la institución entre las cuales debe tener:

Cantidad	Personal Mínimo	Experiencia
1	Técnico electricista, con experiencia en instalaciones eléctricas, curso para trabajo seguro en alturas (vigente) y tarjeta profesional.	Mayor o igual a 3 años
1	Técnico en redes hidrosanitarias, curso para trabajo seguro en alturas (vigente)	Mayor o igual a 3 años
1	Técnico electrónico y de comunicaciones, curso para trabajo seguro en alturas (vigente)	Mayor o igual a 3 años
1	Oficial de obra civil, con curso para trabajo seguro en alturas (vigente), tarjeta profesional.	Mayor o igual a 3 años
1	Ayudante en obra civil, con curso para trabajo seguro en alturas (vigente)	Mayor o igual a 2 años
4	Personal con experiencia en manejo de calderas, bombas de vacío, plantas eléctricas, subestación, instalaciones de gases medicinales (manifoul, tanque de oxígeno).	Mayor o igual a 3 años
1	Técnico en mantenimiento de equipos industriales con experiencia en equipos (autoclave, calderas entre otros), curso para trabajo seguro en alturas (vigente)	Mayor o igual a 3 años
5	Ayudante en mantenimiento de equipos industriales con curso para trabajo seguro en alturas (vigente)	Mayor o igual a 1 años
1	Técnico en refrigeración.	Mayor o igual a 3 años
1	Profesional Universitario núcleo del conocimiento ingeniería con relación directa con el objeto a contratar, con experiencia en Coordinación de mantenimiento preferiblemente Hospitalario.	Mayor o igual a 3 años

No obstante de ser necesario y según la demanda del hospital el contratista debe vincular la persona natural o jurídica idónea, con la experiencia y especificidad para cubrir las necesidades y requerimientos exigidos, para lo cual adjuntará previamente los documentos que certifiquen el paz y salvo de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

Calle 33 N°4A - 50 Tel. 57 8 273 9806

www.hfllerac.gov.co

Ibagué - Colombia

Página 1 de 5

ADENDA N° 2. A LA CONVOCATORIA PUBLICA N°005 DE 2018 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL HOSPITALARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA, REDES HIDRAULICAS, REDES ELECTRICAS, REDES TELEFONICAS Y DATOS, REDES SANITARIAS Y GASES, MOBILIARIO Y DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO DE LA INSTITUCION HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ-TOLIMA E.S.E. Y SUS SEDES.



(planillas de pago y certificación del Representante Legal o Revisor Fiscal), así como las hojas de vida, certificado de existencia y representación legal que permita al supervisor del contrato verificar su idoneidad y antecedentes judiciales.

B. Factor Técnico

Los documentos de Orden técnico habilitaran las propuestas para la respectiva evaluación respecto al precio de la misma, según se indicó anteriormente.

Aspecto a Calificar	Actividad	Rango experiencia	Puntaje
Se evaluará sobre contratos presentados para soportar experiencia general, específica y otros, la cual habilita. Dicha experiencia será verificada en el RUP.	Resane y Pintura Epoxica en paredes	> 800 M2	40
		< 800 M2	10
	Instalación de tubería de cobre tipo M.	> 500 ML	30
	Ajuste y reparación de equipos industriales hospitalarios: calderas, autoclaves y bombas entre otros.	3 años o >3 años	50
		< 3 años	20
	Contratos ejecutados que incluyan el suministro e instalación de redes telefónicas, datos certificados y eléctricas.	> 2 años	50
		> o = a 3 años	50
	Contratos ejecutados que incluyan instalación, reparación y destape de redes sanitarias.	< 3 años	20
>2 años		40	
Contratos ejecutados que incluyan desarrollo de actividades de metalistería.	> 1 año	40	
Total Puntaje			300

B. Experiencia

El proponente debe acreditar esta experiencia con los contratos celebrados de este tipo, como experiencia general para el HOSPITAL identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios y expresando su valor en salarios mínimos mensuales legales vigentes.

• EXPERIENCIA GENERAL

Las personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, y los consorcios o uniones temporales que deseen participar, deberán acreditar máximo tres (3) Contratos de mantenimiento y máximo tres (3) contratos de construcción, cuya suma sea equivalente a dos (2) veces el presupuesto del presente proceso de contratación expresado en salarios mínimos.

Los contratos deben haber sido celebrados con entidades públicas o privadas, con una terminación no MENOR a cinco (5) años, con fecha de terminación anterior a la fecha de cierre de la presente convocatoria. Cuando se trate de

Calle 33 N°4A - 50 Tel. 57 8 273 9805

www.hflleras.gov.co

Ibagué - Colombia

Página 2 de 5

ADENDA N° 2. A LA CONVOCATORIA PUBLICA N°005 DE 2018 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL HOSPITALARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA, REDES HIDRAULICAS, REDES ELECTRICAS, REDES TELEFONICAS Y DATOS, REDES SANITARIAS Y GASES, MOBILIARIO Y DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO DE LA INSTITUCION HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ-TOLIMA E.S.E. Y SUS SEDES.



contratos con prorrogas sucesivas se entenderá como fecha de inicio la del contrato principal, es decir el que es objeto de adición o prorroga.

NOTA: Conforme lo establecido en el Decreto 1082, esta información será verificada a través de lo consignado en el R.U.P.

• **EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**

El PROPONENTE deberá acreditar haber ejecutado como mínimo tres (3) contratos de, CONSTRUCCION, ADECUACIÓN, RESTAURACION O MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, o en general de características similares al presente proceso de selección, celebradas con entidades públicas o privadas, cuya suma sea igual o superior dos (2) veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMML; y cuya fecha de terminación se encuentre dentro de los diez (10) últimos años contados hasta la fecha de cierre del presente proceso.

En caso de acreditar experiencia como parte de un proponente plural, serán tenidas en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual se deberá adjuntar el documento de conformación del proponente plural.

Los documentos soporte para acreditar la experiencia mínima exigida de los contratos ejecutados, registrados en la propuesta, las certificaciones de los contratos ejecutados con su respectiva acta de liquidación, debe contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratante
- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Actividades ejecutadas
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de liquidación del contrato

Para reportar la experiencia que se exige en el párrafo anterior, el proponente deberá consolidarla en cuadro que incluya toda la información ordenada cronológicamente.

Nota: La evaluación de la experiencia general y específica del proponente plural se hará de acuerdo al monto de su participación en el consorcio o Unión Temporal, que presenta la propuesta a la Convocatoria Pública N° 005 del 2018 y diligenciada en el Anexo 6, ajustado en la presente Adenda, la cual se validará, con lo registrado en el RUP.

Anexo N° 6: Se Modifica y se desagrega en Experiencia General y Específica

ANEXO 6 CONSOLIDADO EXPERIENCIA

ANEXO 6.1 CONSOLIDADO EXPERIENCIA GENERAL

Calle 33 N°4A - 50 Tel. 57 8 273 9805

www.hflleras.gov.co

Ibagué - Colombia

Página 3 de 5

ADENDA N° 2. A LA CONVOCATORIA PUBLICA N°005 DE 2018 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL HOSPITALARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA, REDES HIDRAULICAS, REDES ELECTRICAS, REDES TELEFONICAS Y DATOS, REDES SANITARIAS Y GASES, MOBILIARIO Y DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO DE LA INSTITUCION HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ-TOLIMA E.S.E. Y SUS SEDES.



N° Contrato	Nombre del contratante	NIT del contratante	Fch Inicio Cto	Fch Terminación	Vr. Contrato	Vr. Ejecutado en pesos	Vr. Ejecutado en SMMLV	Total Raciones Suministradas	% Participación	Calificación	Objeto del contrato

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada

Firma del Proponente

Nombre:

Documento de Identidad:

ANEXO 6.2 CONSOLIDADO EXPERIENCIA ESPECÍFICA

N° Contrato	Nombre del contratante	NIT del contratante	Fch Inicio Cto	Fch Terminación	Vr. Contrato	Vr. Ejecutado en pesos	Vr. Ejecutado en SMMLV	Total Raciones Suministradas	% Participación	Calificación	Objeto del contrato

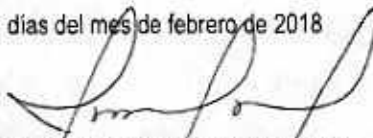
Declaramos, bajo nuestra responsabilidad que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada

Firma del Proponente

Nombre:

Documento de Identidad:

Dada en Ibagué – Tolima, a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2018


INES BERNARDA LOAIZA GUERRA
 Agente Especial Interventora


 Proyecto: Lina María Laguna Bermeo
 R.L. L&B SOLUCIONES JURÍDICAS S.A.S.

Calle 33 N°4A - 50 Tel. 57 8 273 9805
 www.hflleras.gov.co
 Ibagué - Colombia
 Página 4 de 5